

COLEGIO LOPE DE VEGA

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

ORGANIZACIÓN DE LA VIGILANCIA DE RECREOS, ENTRADAS Y SALIDAS DE CLASES:

VIGILANCIA DE LOS RECREOS - NORMAS GENERALES:

Durante los recreos los profesores deben prestar la vigilancia debida al objeto de:

- Garantizar el cuidado de los alumnos, evitando que se produzcan daños humanos por falta de vigilancia o desperfectos en las instalaciones, que puedan ser atribuidos a negligencia o inobservancia.
- Vigilar el cumplimiento de las normas básicas de conducta por parte de los alumnos:
 - Uso correcto de los servicios de los patios y en general de las instalaciones, controlar cualquier muestra de vandalismo.
 - Uso de las papeleras, evitar que al finalizar los recreos los patios queden sucios.
 - Cuidado de las prendas del uniforme, evitar que al finalizar los recreos queden prendas en los patios.
 - No permitir el comer chicles ni pipas
 - Evitar la salida de alumnos al edificio del colegio
 - Mediar y controlar el desarrollo de los juegos, no permitiéndose aquellos que impliquen algún tipo de violencia

Para dar cumplimiento a esta normativa se establecen, en cada uno de los patios **zonas de vigilancia**, donde deberá situarse cada uno de los profesores asignados en cada de turno, de forma que quede cubierto todo el patio y se pueda llevar a cabo una vigilancia adecuada, nunca debe haber más de un profesor en una zona de vigilancia, éstas serán establecidas por la jefatura de estudios y comunicadas a los implicados.

La puntualidad deberá cuidarse al máximo para poder cumplir con los servicios adecuadamente.

ENTRADAS Y SALIDAS DE CLASES - NORMAS GENERALES:

ENTRADAS:

La entrada del alumnado siempre debe realizarse de forma ordenada y fluida, para ello se formarán filas de cada grupo, que estarán marcadas en los patios, se debe evitar la entrada precipitada y sin orden que pueda provocar accidentes personales.

Cada tutor, o sustituto, deberá realizar la entrada/salida por los recorridos que se hayan establecido, y en el menor tiempo posible.

SALIDAS:

La salida del alumnado siempre debe realizarse de forma ordenada, fluida y en silencio, respetando las actividades que pudieran estar llevándose a cabo en otras aulas.

El profesor debe acompañar al grupo de alumnos desde el aula, o desde el espacio en que se encuentren, hasta la puerta de salida, en el patio.

Previamente a la salida de la tarde, las clases deben quedar ordenadas (sillas, mesas, pupitres) y recogidas.

EDUCACIÓN INFANTIL:

1.- PATIO DE EDUCACIÓN INFANTIL:

- 1.1. Los/as profesores/as que realicen la vigilancia, deberán situarse de forma que ninguna zona del patio quede fuera de su vista, cumpliendo la distribución por zonas establecida por la Dirección, y se facilitará el ser visibles para los alumnos por lo que siempre se permanecerá de pie.
- 1.2. Se procurará que los alumnos vayan al servicio antes de salir al recreo.
- 1.3. Se fomentará entre los alumnos el uso de las papeleras para depositar los residuos de las meriendas u otros. Los profesores vigilarán que al término de los recreos el patio quede limpio.
- 1.4. Las profesoras irán a recoger a sus alumnos a la fila cuando sea el momento de entrar a las clases.
- 1.5. Cuando por razones climatológicas no se pueda salir a los patios habituales durante los recreos:
 - 1.5.1. Se cambiará del patio al aula, la Dirección comunicará el cambio.
 - 1.5.2. Para el recreo de comedor se permanecerá en las aulas, según indique la Dirección.
- 1.6. La vigilancia de las profesoras en el patio de Infantil será distribuida en tres zonas: 1. Zona Baño, 2. Zona Central y 3. Zona de suelo de pavimento anticáidas.

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ENTRADA Y SALIDA DE CLASE:

ENTRADA:

Las profesoras de las clases de 3, 4 y 5 años estarán en las entradas de las mismas y por lo tanto no harán filas en el patio.

Los días de lluvia los alumnos entrarán directamente al colegio.

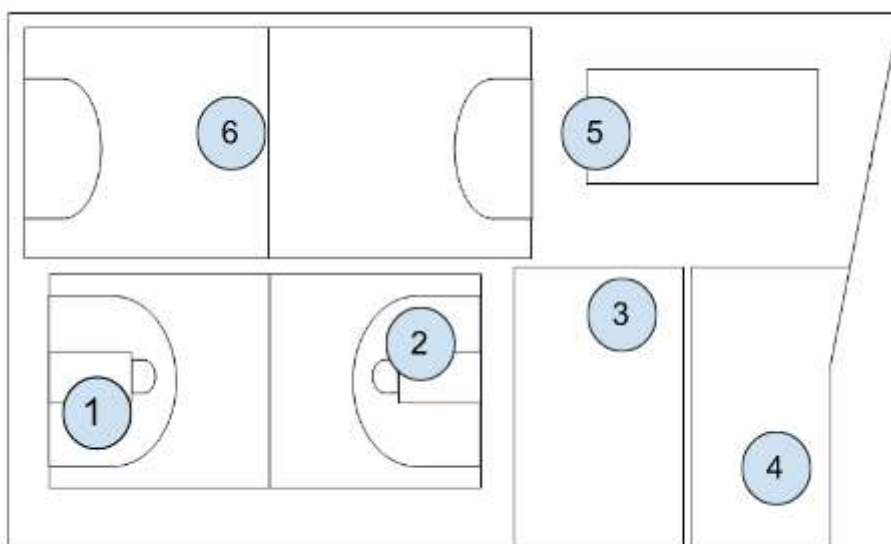
SALIDAS:

Las profesoras acompañarán a su grupo de alumnos desde el aula hasta el pasillo de infantil, donde harán filas para ser recogidos por las familias.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

1.- PATIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

- 1.1. Los profesores/as que realicen la vigilancia deberán situarse de forma que ninguna zona del patio quede fuera de su vista, cumpliendo la distribución por zonas establecida por la Dirección, y se facilitará el ser visibles para los alumnos por lo que siempre se permanecerá de pie.
El profesor asignado para la vigilancia de la biblioteca en la hora del recreo, deberá permanecer desde el inicio hasta el final del mismo.
- 1.2. Se fomentará entre los alumnos el uso de las papeleras para depositar los residuos de las meriendas u otros. Los profesores vigilarán que al término de los recreos el patio quede limpio.
- 1.3. Los profesores irán a recoger a sus alumnos a la fila cuando sea el momento de entrar a las clases.
- 1.4. Se cuidará que no queden prendas del uniforme en los patios de recreo.



2.- ORGANIZACIÓN DE LA ENTRADA Y SALIDA DE CLASE:

ENTRADAS:

Los alumnos harán las filas en los patios según el lugar asignado, donde serán recogidos por los profesores.

Los días de lluvia todos los alumnos de primaria subirán directamente a sus aulas.

Los profesores deberán acudir directamente a las clases, sin demora, para cumplir con la puntualidad requerida.

SALIDAS:

Los profesores acompañarán a su grupo hasta el patio o la puerta de salida, según el caso.

Los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º permanecerán en el patio junto con sus profesores a la espera de ser recogidos.

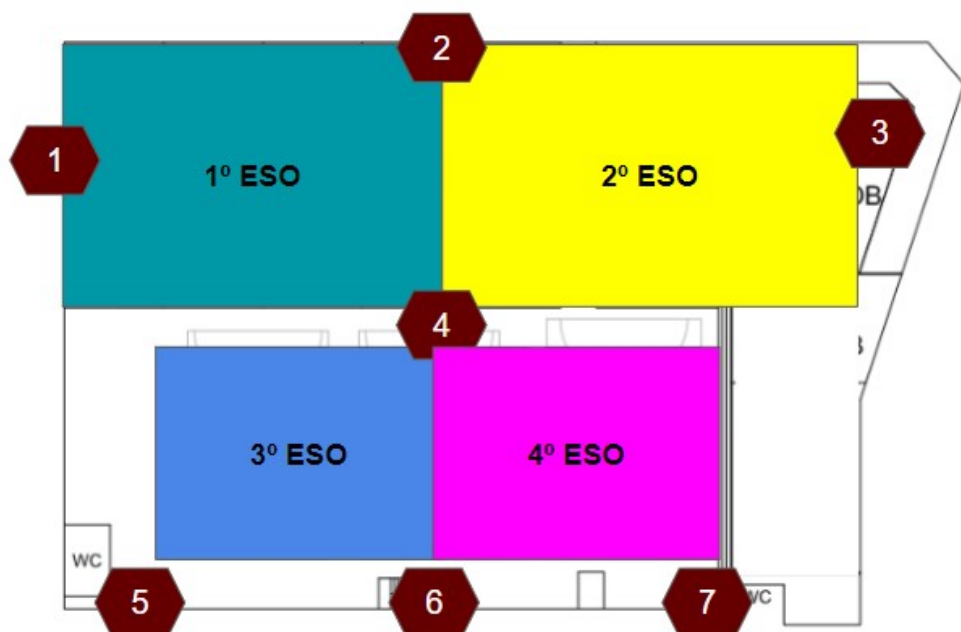
Los grupos de 5º y 6º saldrán acompañados por sus profesores hasta la puerta de salida.

Es importante cumplir con los horarios establecidos para tal fin.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO:

1.- PATIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

- 1.1. Los profesores/as que realicen la vigilancia deberán situarse de forma que ninguna zona del patio quede fuera de su vista, cumpliendo la distribución por zonas establecida por la Dirección y se facilitará el ser visibles para los alumnos por lo que siempre se permanecerá de pie.
- 1.2. Se fomentará entre los alumnos el uso de las papeleras para depositar los residuos de las meriendas u otros. Los profesores vigilarán que, al término de los recreos, el patio quede limpio.
- 1.3. Los profesores acudirán a recoger a sus alumnos a la fila cuando sea el momento de entrar a las clases.
- 1.4. Se cuidará que no queden prendas del uniforme en los patios de recreo.
- 1.5. Se vigilará cualquier posible conflicto y se mediará en todos los casos
- 1.6. El patio nunca se podrá quedar sin vigilancia. Los profesores que realicen servicio esperarán hasta que lleguen los profesores a recoger sus filas. Es por eso por lo que se pide rigurosa puntualidad.
- 1.7. En el caso de que una clase se quede en el patio sola y no acuda un profesor a recogerlos se comunicará a los alumnos que vayan a su respectiva clase y será el docente el encargado de avisar a Dirección.
- 1.8. Los alumnos de Bachillerato podrán salir del recinto escolar con autorización de las familias. En caso de que decidan permanecer en el Centro se quedarán en el patio o en el aula de estudio.



Plano del patio - recreos ESO. e; 1/300

2.- ORGANIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE CLASE:

ENTRADAS:

Los profesores deberán acudir directamente a las clases, sin demora, para cumplir con la puntualidad requerida.

Los días de lluvia los alumnos irán directamente a sus aulas donde estarán los profesores pendientes de las clases y pasillos contiguos hasta que comience la clase.

Los alumnos de 4º de ESO y Bachillerato entrarán a la hora establecida por la puerta de la C/ Celada. En caso de impuntualidad, se seguirá el protocolo recogido en el plan de convivencia con el correspondiente aviso a las familias en caso de reiteración.

Los alumnos de Bachillerato saldrán al recreo por la C/ Pablo Céspedes.

SALIDAS:

Los profesores acompañarán a su grupo hasta el patio o la puerta de salida, según el caso.

Todas las aulas deben quedar cerradas y recogidas (sillas, mesas, papeles del suelo) una vez los alumnos abandonen la clase (hora de Educación Física, recreo, evento, salida...).

Los alumnos que se queden a comedor irán hasta el patio mientras que el resto de los alumnos acudirán a la salida correspondiente acompañados por el profesor.

La salida, una vez finalizada la jornada escolar, de 4º de ESO y Bachillerato, se hará también por la puerta de la C/ Pablo Céspedes.

LUGARES ESTABLECIDOS SEGÚN SERVICIOS:

- **Comedor:**

El profesor deberá realizar una vigilancia en el recinto del comedor de igual manera en el patio con un lugar asignado.



- **Biblioteca:**

El profesor deberá realizar una vigilancia activa de todo el aula, controlando el uso que los alumnos hacen del ordenador.

- **Aula de castigados/aula de estudio:**

El profesor deberá realizar una vigilancia activa de todo el aula, controlando el uso que los alumnos hacen del ordenador.